

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE 1 Y APERTURA DEL SOBRE 3

EXPEDIENTE CONTR 2024 1190752 “CONTRATO SERVICIO DE DESCORCHE, DESEMBOSQUE, CONTROL EN PATIO, PESADO Y TRANSPORTE AL MONTE LA ALCAIDESA EN LOS MONTES PUBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LOS ALCORNOCALES EN LA PROVINCIA DE CADIZ. AÑO 2025”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 359.370,00 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 297.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 25 de abril de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M^a Dolores Monuera Salazar, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a la revisión de la subsanación de la documentación del sobre 1.

Por parte de la mesa de contratación se revisa la subsanación entregada, concluyendo que ha aportado el DEUC debidamente cumplimentado y admitiendo la oferta presentada por JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº3 en la plataforma de licitación SIREC de la empresa que continúa en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de la oferta económica

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	01/05/2025	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
VERIFICACIÓN	Pk2imZWZAW9QZJ3WFENL8BDEGZ9ANV	PÁG. 1/2	



Nº	EMPRESA	CONTROL DE EMISIONES		PRECIO UNITARIO	OFERTA ECONÓMICA
1	JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	Nº VEHÍCULOS	DISTINTIVO AMBIENTAL	0,53 €/kg	
		NO APORTA	NO APORTA		291.500,00

A continuación, la Mesa revisa la única oferta presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada al no ser inferior inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales,

Tras ello, la Mesa de Contratación procede, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética, a puntuar la proposición presentada con la máxima puntuación de 100 puntos, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Primero.- Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ **por un importe de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS EUROS** (291.500,00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados siguientes:

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	01/05/2025	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZWZAW9QZJ3WFENL8BDEGZ9ANV	PÁG. 2/2	